

COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA. “EXPERIENCIA QUE SE CONSTRUYE PASO A PASO”

Hipólito Camacho Coy*

Jaime Monje Mahecha**

Eduardo Castillo Lugo***

Gloria Milena Ramírez López****

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las nuevas políticas educativas a nivel nacional enfatizan en la necesidad de trascender el trabajo a partir de objetivos, para enfocar los esfuerzos hacia el logro de competencias, entendidas éstas como capacidades para comprender un fenómeno o un problema y actuar para darle solución de manera eficiente de tal suerte que prevalezca el interés colectivo sobre el particular.

En este sentido, desde el Ministerio de Educación Nacional [MEN], se ha planteado que en el ámbito cognitivo es necesario trabajar para que el estudiante logre competencias **interpretativas, argumentativas y propositivas**, por esta razón con el apoyo de grupos de expertos y de docentes de diferentes campos del conocimiento han definido competencias y estándares para áreas tales como matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, lengua castellana; las cuales sirven al docente como guía de trabajo.

Para algunas áreas definidas en la *Ley 115* como fundamentales no se han señalado competencias y estándares desde el Ministerio de Educación Nacional; tal es el caso de la educación artística y la educación física, entre otras. En estas áreas deben los docentes especializados iniciar a definir derroteros sobre este particular para evitar la dispersión de criterios y permitir que los estudiantes, en diferentes contextos regionales

y nacionales, logren transitar por caminos similares hacia el logro de competencias específicas según las características particulares de cada área.

Si bien es cierto que las competencias del ámbito cognitivo son importantes, es necesario tener en cuenta que no son las únicas que se deben desarrollar en el ser humano, este también requiere de otras para llevar una vida plena, las cuales están relacionadas con el ámbito afectivo y expresivo; es aquí donde áreas como la educación física y la educación artística cobran significativa relevancia.

Para el caso de la educación física existe a nivel nacional un documento con lineamientos curriculares de carácter general, y en el departamento del Huila un currículo de base diseñado a partir de un proceso de investigación en el que participaron docentes de diferentes municipios, que ha venido siendo implementado en muchas instituciones educativas, a partir de este currículo de base se llevó a cabo un trabajo reflexivo que permitió definir las competencias y estándares más pertinentes para los estudiantes desde el nivel de preescolar hasta la educación media.

De conformidad con los anteriores planteamientos la investigación desarrollada permitió dar respuesta al interrogante: ¿Cuáles son las competencias y estándares pertinentes

* Magister en Desarrollo Educativo y Social, Coordinador Grupo de Investigación “Acción Motriz”. E-mail: hipocam@usco.edu.co.

** Especialista en Docencia de la Educación Física. E-mail: jaimemoma@hotmail.com.

*** Magister en Administración Educativa con énfasis en gestión E-mail: castillo19@hotmail.com. ****Licenciada en Educación Física. E-mail: glomi8@gmail.com

tes para el área de educación física en preescolar, básica y media?

OBJETIVOS

General

- Estructurar, con la participación de los docentes del Huila, las competencias y estándares para el área de educación física en los niveles de educación preescolar, básica y media a partir de los núcleos temáticos definidos en el currículo de base para el área de educación física.

Específicos

- Establecer competencias y estándares para el área de educación física en diferentes grados, niveles y ciclos de la educación básica y media.
- Desarrollar con los docentes de diferentes instituciones educativas del departamento del Huila una evaluación preliminar de las competencias y estándares definidos para el área de educación física, que permita determinar su pertinencia para los estudiantes y el contexto.

METODOLOGÍA

Enfoque de la investigación

La investigación se desarrolló dentro del enfoque cualitativo, siguiendo los lineamientos propios de la complementariedad etnográfica haciendo énfasis en la investigación participativa.

Unidad de análisis y unidad de trabajo

Unidad de análisis

Se definió como unidad de análisis a los docentes que orientan el área de educación

física, recreación y deportes en el departamento del Huila desde la educación preescolar hasta la educación media.

Unidad de trabajo

La unidad de trabajo fue conformada por 37 docentes que orientan el área de educación física, recreación y deportes y coordinan los equipos municipales del área de educación física en el programa de formación permanente maestros de maestros*

En la unidad de trabajo están representadas todas las provincias que conforman el departamento del Huila, a saber: Provincia del centro con sede en Garzón, provincia del sur con sede en Pitalito, provincia del occidente con sede en la Plata y provincia del norte con sede en Neiva.

Estrategias de trabajo

Conformación del equipo de investigación

Cuarenta y seis profesionales de educación física y dos estudiantes de la misma área conforman el equipo de investigación. Este equipo se distribuye en diferentes grupos de trabajo de la siguiente manera:

- Grupo coordinador: conformado por cuatro investigadores.
- Grupo de apoyo: conformado por cuatro investigadores.
- Semillero de investigación: conformado por dos estudiantes de Educación Física.
- Grupo de jóvenes investigadores: conformado por tres licenciados en educación física y una fisioterapeuta.
- Grupo de coinvestigadores en cada provincia del Departamento, conformado de la siguiente manera:

* Este es un programa de formación permanente de docentes en el departamento del Huila, liderado por la Secretaría de Educación Departamental desde el año 2003; a este programa se encuentra vinculada la Universidad Surcolombiana y, de manera muy específica, el programa de Educación Física con el grupo de investigación "Acción Motriz".

PROVINCIA	SEDE	INTEGRANTES	COORDINADORES
Norte	Neiva	14	Eduardo Castillo Lugo
Sur	Pitalito	9	Hipólito Camacho Coy
Centro	Garzón	8	Gloria Milena Ramírez López
Occidente	La Plata	6	Jaime Monje Mahecha

Tabla 1

Momentos de la investigación

• Momento de configuración¹

Implicó la realización de cinco talleres durante el año 2006, cuatro en cada una de las provincias del Departamento y un taller síntesis a nivel departamental.

En cada uno de los talleres provinciales se desarrolló la siguiente temática:

Taller No. 1: Análisis de los ejes temáticos definidos para el área de educación física recreación y deportes. Inicialmente se socializaron los ejes temáticos para el área de educación física, definidos en el currículo de base que estructuró desde el año 1996 el grupo "Acción Motriz" a partir de un proceso de investigación con los docentes y que fue publicado en el libro *Alternativa curricular para el área de educación física*. Esta socialización permitió desarrollar aclaraciones sobre las formas de trabajo en cada uno de los ejes y hacer los ajustes sugeridos por los docentes a partir de sus experiencias en el trabajo pedagógico en cada una de las instituciones educativas. Los aportes hechos por los docentes participantes de la investigación en cada una de las provincias, se sistematizaron y se unificaron, para posteriormente integrarse en un solo documento que fue entregado en el segundo taller a todos los docentes de educación física del Departamento.

Presentación de la propuesta preliminar de competencias y estándares para la educación física de preescolar y básica primaria estructurada por el equipo coordinador de la investigación. Esta propuesta fue analizada por los docentes que conforman la unidad de trabajo y sus observaciones se sistematizaron e integraron en un solo documento.

Definición de las pautas para llevar a cabo la evaluación preliminar de las competencias definidas por el equipo coordinador para los niveles de preescolar y básica primaria y se definió un instrumento de registro. Cada uno de los docentes en sus instituciones educativas llevó a cabo la evaluación y diligenciaron el instrumento de registro, para ser presentado en el taller dos.

Taller No. 2: Socialización de la evaluación realizada por los docentes a la propuesta de competencias y estándares para el área de educación física en preescolar y básica primaria presentada y discutida en el primer taller.

Rediseño de las competencias a partir de los aportes hechos por los docentes.

Presentación y discusión de la propuesta de estándares para la educación física en básica secundaria y media, elaborada por el grupo coordinador de la investigación.

Definición de pautas para llevar a cabo la evaluación preliminar de las competencias definidas por el equipo coordinador para los niveles de básica secundaria y media. Definición de instrumentos de registro.

Evaluación de las competencias y estándares de competencia por cada uno de los docentes participantes y diligenciamiento de las fichas de registro y presentación de los resultados en el taller tres.

Taller No. 3: Socialización de la evaluación realizada por los docentes a las competencias y estándares de competencia definidos de manera preliminar para la educación física en básica secundaria y media.

1. Para la definición de los momentos de la investigación se partió del esquema propuesto por Murcia y Jaramillo (2000).

Ajustes a las propuestas de competencias y estándares para la educación básica secundaria y media.

Taller No. 4: Elaboración de propuestas de competencias para la educación física por niveles y grupos de grado en cada una de las provincias en donde se recogieron los aportes de los talleres anteriores.

Estructuración de un documento síntesis por provincia que fue socializado en el taller No. 5 denominado *taller de integración*.

Taller No. 5: Integración de productos: este taller fue de carácter departamental, asistieron todos los integrantes del equipo de trabajo. Se socializaron los productos elaborados en cada una de las provincias y se tomaron decisiones para integrar, elaborar un solo documento sobre competencias y estándares de competencia para el área de educación física, recreación y deportes en todos los niveles y grupos de grado. Con el debate en plenaria, finaliza el momento de configuración.

• Momento de reconfiguración

Este permitió construir un documento síntesis en el que se recogieron los aportes del momento anterior; además, se definieron los elementos teóricos sobre competencias, ejes temáticos y transversalidad que guiarán el desarrollo del área de educación física, recreación y deportes.

Los resultados de este momento se sintetizan en el capítulo VI de este documento con el título Las competencias y estándares de competencia para la educación física – una construcción de sentido.

LAS COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE COMPETENCIA PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA. UNA CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO

Competencias y educación física

Conceptos preliminares

La competencia implica, como lo dijera María Cristina Torrado (2000, p. 28):

(...) la idea de una mente activa y compleja y por tanto la de un sujeto productor. Un sujeto que trabaja de manera activa el conocimiento y los saberes que recibe, a partir de lo que posee y de lo que le es brindado desde su entorno. Puede jugar con el conocimiento; lo transforma, lo abstrae, lo deduce, lo induce, lo particulariza, lo generaliza. Puede significarlo desde varios referentes, puede utilizarlo de múltiples maneras y para múltiples fines; describir, comparar, criticar, argumentar, proponer, crear, solucionar problemas..

Para el profesor Montenegro (2003, p. 19):

(...) el concepto de competencia es muy amplio, ser competente es saber hacer y saber actuar entendiéndose lo que se hace, comprendiendo cómo se actúa, asumiendo de manera responsable las implicaciones y las consecuencias de las acciones realizadas y transformando los contextos a favor del desarrollo humano.

Para Carlos Vasco (Citado en Ruiz, A. & Chaux E., 2005, p. 36), una competencia puede

(...) describirse más precisamente como un conjunto de conocimientos, habilidades, aptitudes comprensiones y disposiciones cognitivas, metacognitivas, socioafectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible eficaz y con sentido de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos y retadores.

El grupo de investigación "Acción Motriz" asume que la competencia en el campo educativo no puede ser considerada llanamente como conocimiento en acto; debe ir acompañada de una intencionalidad que coloque la acción inteligente al servicio de la calidad de vida de la persona, de la sociedad, de la cultura, como de la naturaleza. No puede ser considerada únicamente

como una capacidad, es ante todo una vivencia, pues se podría incurrir en el error de creer en que por el solo hecho de tener muchas capacidades, se es competente.

Lawshe y Balma (año, p. 21) plantean que la competencia integra de manera armónica tres aspectos:

- a) *La potencialidad para aprender a realizar un trabajo.*
- b) *La capacidad real actual para llevar a cabo un trabajo.*
- c) *La disposición para realizarlo, es decir, su motivación o su interés.*

Estos tres aspectos se complementan, ya que es posible que alguien tenga los conocimientos para hacer el trabajo pero no lo desee hacer; o tenga el deseo de realizarlo, pero no sepa cómo hacerlo; o no sepa cómo hacerlo, pero esté dispuesto a aprender y tenga las condiciones de hacerlo.

A partir del análisis sobre los diferentes conceptos de competencia Vargas Hernández (año, p. 26), precisa que una competencia cumple con las siguientes condiciones:

1. *Son características permanentes de la persona.*
2. *Se ponen de manifiesto cuando se ejecuta una tarea o se realiza un trabajo.*
3. *Están relacionadas con la ejecución exitosa de una actividad, sea laboral o de otra índole.*
4. *Tienen una relación causal con el rendimiento laboral, es decir, no están solamente asociadas con el éxito, sino que se asume que realmente lo causan.*
5. *Pueden ser generalizables a más de una actividad.*

Las competencias a desarrollar según el Ministerio de Educación Nacional (2002, p. número) deben estar,

“circunscritas a las acciones de tipo interpretativo, argumentativo y pro-

positivo” que el estudiante pone en juego en cada uno de los contextos disciplinares, que hacen referencia al conjunto móvil de conceptos, teorías, historia epistemológica, ámbitos y ejes articuladores, reglas de acción, y procedimientos específicos que corresponden a un área determinada”.

A nuestro modo de ver, en la anterior perspectiva, se está sobrevalorando la dimensión cognitiva del ser humano y no se hace referencia a los ámbitos, expresivo, estético, corporal y afectivo, entre otros; así las cosas, se tiende a valorar las áreas que evalúa el Icfes como matemáticas, ciencias naturales, sociales, español dejando en un segundo plano las áreas que centran su interés en el logro de competencias afectivas o expresivas dentro de las cuales están la educación física, la educación artística y la ética, entre otras.

Educación Física y Competencia Motriz

Todas las áreas del plan de estudios deben contribuir al desarrollo de las competencias del ser humano en sus diferentes dimensiones; la educación física, de manera particular hace énfasis en la competencia motriz desde tres ámbitos: el personal, el social y el productivo.

Ruiz Pérez (1995), define competencia motriz como *“(...) un proceso dinámico y complejo caracterizado por una progresión de cambios en el control de uno mismo y de sus acciones con otros y con los objetos del medio”.* También se considera como el conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos que intervienen en las interacciones realizadas por el ser humano con el medio y con otros, y que permiten a las personas superar problemas de movimiento en la clase de educación física, en el ámbito deportivo y, de manera esencial, en la vida cotidiana.

El grupo de investigación “Acción Motriz” asume la competencia motriz como la manifestación o acción consciente, observable o visible del cuerpo humano en la solución de problemas de la cotidianidad en su dimensión personal, social y productiva que impli-

can movimientos de sus estructuras corporales a nivel global o segmentario, producto de la concurrencia de conocimientos, sentimientos, habilidades y destrezas aprehendidos a través de la vida.

La competencia motriz expresa la imagen de un cuerpo activo, creativo, recursivo, expresivo, responsable de sus actuaciones motrices, capaz de anticiparse a los problemas a través de movimientos con sentido estético, de economía de tiempo y de esfuerzo para beneficio del desarrollo humano integral.

La competencia motriz desde el punto de vista didáctico y para el trabajo con los escolares se clasifica en tres tipos a saber: competencia motriz para el desarrollo personal, competencia motriz para el desarrollo social y competencia motriz para el desarrollo productivo.

a. Competencia para el desarrollo personal

Es la manifestación o acción consciente observable o visible del cuerpo humano en la solución de problemas de la cotidianidad, que se realiza con la intención clara de enriquecer el desarrollo integral de la persona en sus ámbitos espiritual, físico atlético, emocional, de salubridad y mental.

b. Competencia motriz para el desarrollo social

Es la manifestación o acción consciente observable o visible del cuerpo humano en la solución de problemas de la cotidianidad, que se realiza con la intención clara de favorecer el desarrollo de los procesos de socialización.

c. Competencia motriz para el desarrollo productivo

Es la manifestación o acción consciente observable o visible del cuerpo humano en la solución de problemas de la cotidianidad, que se realiza con la intención clara de dotar al individuo de habilidades y destrezas básicas y de cualidades físicas que le permitan ser productivo en los ámbitos: artístico, deportivo y laboral entre otros.

Estándares en educación física

A nivel general, los estándares son considerados como criterios claros y públicos que permiten establecer los niveles básicos de adquisición de una competencia. Se constituyen en referentes que orientarán a estudiantes, padres de familia, directivos y docentes en el esfuerzo por convalidarla.

Conceptualmente los estándares son secuenciales, de un nivel educativo a otro y de un grado a otro, están interrelacionados con las diferentes dimensiones del desarrollo humano; son retadores pero no inalcanzables, exigentes pero razonables.

El estándar es un nivel de logro. La preocupación del docente debe ser que todos los niños, niñas y jóvenes obtengan unos niveles de logro (estándares) básicos, no mínimos, de tal manera que se respeten los ritmos de aprendizajes. Con la definición de los estándares se garantiza en parte una mejor calidad en la educación, al ofrecer lo fundamental e indispensable para el logro de la competencia, teniendo en cuenta entre otros aspectos procesos de maduración y diferencias individuales.

Por lo anterior, es necesario fijar unos estándares de competencia, sin olvidar que muchos de ellos pueden ser plenamente superados por los niños y niñas. Lo que debe preocupar a los docentes es que nadie se quede por debajo de esa meta (estándar) establecida.

Los estándares tienen un carácter dinámico y serán modificados cada vez que se den cambios sustanciales en las condiciones técnicas que los originaron. Pero, ¿quién fija o determina los estándares?, en primera instancia el Estado a través del Ministerio de Educación Nacional, quien apoyado en grupos de expertos fijó estándares con un criterio indicativo, no obligatorio, para las áreas de ciencias naturales, ciencias sociales, lengua castellana, matemáticas y competencias ciudadanas las cuales están siendo hoy evaluadas con miras a su reestructuración.

Los maestros de una institución retoman lo planteado por el Ministerio de Educación

Nacional para definir estándares de menor complejidad, reconocidos hoy dentro del ambiente escolar oficial como logros de grado (2003, p. número). Un aspecto importante que debe ser tenido en cuenta a la hora de definir logros, es que estos requieren un proceso de concertación y difusión entre todos los estamentos de la comunidad educativa. Estos logros son metas arbitrarias que pueden variar de una institución a otra, lo fundamental aquí es que se fijen niveles básicos de exigencia, que le permitan a los escolares acceder gradualmente a niveles mayores de complejidad en el desarrollo de su competencia motriz.

El área de educación física se preocupa de manera fundamental por el desarrollo de la *competencia motriz*; en consecuencia, es a partir de esta desde donde se deben plantear los estándares para los diferentes niveles educativos y grupos de grados.

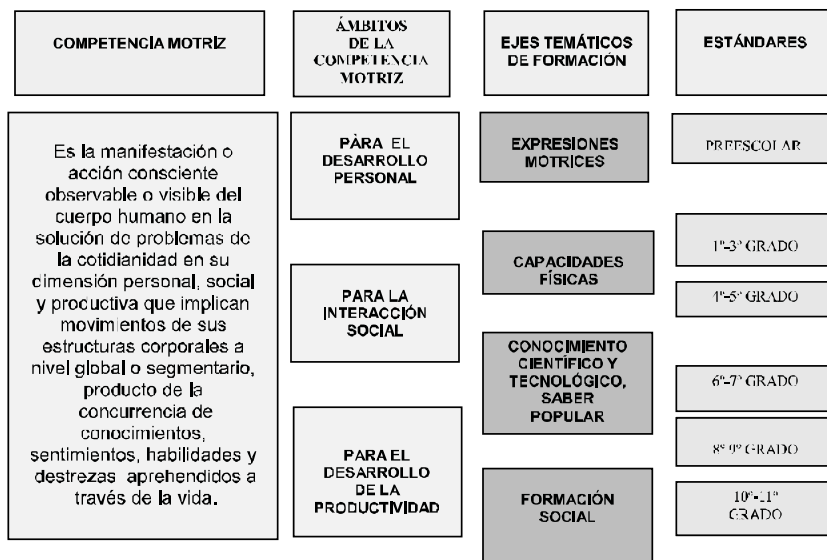
Se establecen, entonces, estándares de competencia motriz para el desarrollo personal, para la interacción social y para el desarrollo de la productividad. El logro de los están-

dares planteados requiere del trabajo armónico e integrado en cada uno de los ejes temáticos definidos para el área de la educación física.

Desde un punto de vista didáctico, se ha decidido formular **estándares generales de competencias** para los diferentes grupos de grado en los que está organizada la educación preescolar, básica y media tomando como referencia los tres tipos de competencia motriz ya definidos.

Estos estándares generales son referentes amplios a los cuales se aspira que el estudiante llegue al finalizar cada uno de los grupos de grado propuestos; para mayor comprensión se desagregan en **estándares básicos**, considerados como puntos de referencia más específicos, que trabajados de manera articulada permiten el logro del estándar general.

Para estructurar los estándares generales se tuvieron en cuenta los ejes temáticos de formación definidos en la estructura curricular para el área de educación física, recreación y deportes, como se ilustra en la gráfica 1:



Gráfica 1. Relaciones entre competencias, ejes temáticos y estándares.

Competencias y estándares de competencia definidos para la educación física. “Una construcción participativa con los docentes del área”.

Como ya se expresó, la competencia motriz constituye el eje fundamental para la educación física en todos los niveles y grados. Se aborda desde tres perspectivas a saber: *competencia motriz para el desarrollo personal, competencia motriz para la interacción social y competencia motriz para la productividad.* A cada una de estas competencias se le formula un estándar general por niveles o por grupo de grado y a cada estándar general se le definen varios estándar-

dares específicos, que procuran establecer unos lineamientos más precisos para poder evaluar cuáles son los logros reales de los escolares en los diversos grados y grupos de grado.

Los estándares generales y específicos se formulan en primera persona y con ello se pretende connotar que se deben asumir como un compromiso personal por parte de cada estudiante; importante resulta recalcar que el profesor de educación física debe socializar y discutir con los escolares los estándares para que estos puedan ser tomados como referencia y como reto en el trabajo del área a lo largo del año lectivo.

PARA EL DESARROLLO PERSONAL	PARA LA INTERACCIÓN SOCIAL	PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD
Adquiero autonomía y confianza para realizar de manera adecuada actividades de mi contexto personal, familiar y escolar.	Me integro de manera activa con niños de mi edad y expreso sentimientos y actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad.	Poseo habilidades y destrezas elementales que me permiten el manejo de implementos y herramientas en actividades recreativas y productivas propias de mi edad.

Estándares generales de competencia motriz para el nivel de preescolar:

PARA EL DESARROLLO PERSONAL	PARA LA INTERACCIÓN SOCIAL	PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD
Dispongo de muchas posibilidades de movimiento y las aplico cotidianamente a través de juegos y ejercicios en mi contexto.	Participo y disfruto en las actividades recreativas y deportivas realizadas en mi ambiente familiar, escolar y social.	Aplico mis habilidades y destrezas básicas en la práctica de actividades de carácter deportivo, recreativo y laboral de acuerdo a mi fase de desarrollo.

Estándares generales de competencia motriz para los grados primero, segundo y tercero.

PARA EL DESARROLLO PERSONAL	PARA LA INTERACCIÓN SOCIAL	PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD
Poseo hábitos para la práctica organizada y responsable de actividades físicas en mi tiempo libre.	Lidero la organización informal de actividades lúdicas, deportivas y recreativas en mi ambiente familiar, escolar y social.	Manejo las habilidades y destrezas básicas que me permiten integrarme productivamente en la práctica de actividades de carácter deportivo, recreativo y laboral propias de mi edad.

Estándares generales de competencia motriz para los grados cuarto y quinto

GRADOS 6 Y 7	GRADOS 8 Y 9	GRADOS 10 Y 11
Poses libertad y la utilizo responsablemente en la práctica de juegos, ejercicios y actividades predeportivas.	Poses hábitos para la práctica organizada y responsable de actividades deportivas en mi tiempo libre.	Poses autonomía y responsabilidad para el diseño y aplicación de programas de ejercicios que permiten la conservación de mi salud psíquica y física.

Estándares generales de competencia motriz para el desarrollo personal en los grados de 6º A 11º

GRADOS 6 Y 7	GRADOS 8 Y 9	GRADOS 10 Y 11
Lidero la organización informal de actividades lúdicas, deportivas y recreativas en mi ambiente familiar y escolar.	Lidero la organización y dirección de actividades lúdicas, deportivas y recreativas en mi ambiente familiar e institucional.	Lidero. Planifico y administro de manera concertada proyectos lúdicos, deportivos y recreativos en mi ambiente institucional y comunitario.

Estándares generales de competencia motriz para la interacción social en los grados de 6º A 11º

GRADOS 6 Y 7	GRADOS 8 Y 9	GRADOS 10 Y 11
Realizo actividades deportivas, recreativas y de la vida cotidiana que requieren de la aplicación de habilidades y destrezas motrices.	Ejecuto tareas motrices relacionadas con el mundo deportivo, laboral y cotidiano que requieren habilidades y destrezas complejas.	Domino los conceptos básicos de la organización y administración de eventos deportivos recreativos y de acondicionamiento físico y los aplico en mi comunidad.

Estándares generales de competencia motriz para el desarrollo de la productividad en los grados de 6º A 11º

CONCLUSIONES

1. Para dar una perspectiva amplia al área de educación física recreación y deportes, se definieron competencias y estándares de competencia desde tres dimensiones, a saber; desde lo social, lo personal y productivo.
2. Se establecieron competencias y estándares de competencia por grupos de grado, con el propósito de suministrar un referente teórico al profesor de educación física en el momento de desarrollar su trabajo con los estudiantes.
3. Se redactaron competencias y estándares en primera persona, de tal manera que el estudiante asuma un compromiso con su proceso de desarrollo social, personal y académico a partir del trabajo en la clase de educación física.
4. Se reagruparon los ejes temáticos para el área de educación física en cuatro gran-

des campos, a partir de lo planteado en la alternativa curricular definida para el área en mención en el año 1996.

5. Para la definición de las competencias y estándares de competencia se contó con la participación de cuarenta profesionales del área de educación física del departamento del Huila y dos estudiantes del programa de educación física de la Universidad Surcolombiana.
6. Se desarrollaron y plantearon temas relacionados con procesos de transversalidad como: educación física y sexualidad, procesos de pensamiento y conciencia ecológica y ambiental, los cuales se deben asumir como reto para desarrollar desde el área de educación física.
7. Con la formulación de las competencias y estándares se constituye un referente para la definición de los contenidos temáticos en el área de educación física.

BIBLIOGRAFÍA

González, V. *¿Qué significa ser un profesional competente?* Reflexiones desde una perspectiva Psicológica. Universidad de la Habana, Cuba. www.rieoei.org. p. 21

Montenegro, I. A. (2003). ¿Son las competencias el nuevo enfoque que la educación requiere?, *Revista Magisterio Educación y Pedagogía*.

Muñoz, L. A. (2003). *Educación psicomotriz* (4a. ed.). Armenia, Colombia: kinesis.

Murcia, N. & Jaramillo (2000). *Complementariedad etnográfica*. Armenia, Colombia: Kinesis.

Murcia, N., Taborda, J. & Zuluaga, L. F. (2004). *Escuelas de formación deportiva y entrenamiento deportivo infantil*. Armenia, Colombia: Kinesis.

República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional. (2002). *Lineamientos curriculares. Ciencias sociales*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional. Decreto 230 del 11 de febrero de 2003.

Ruiz, L. M. (1995) *Competencia motriz*. Elementos para comprender el aprendizaje motor en la educación física escolar. Madrid: Gymnos.

Ruiz, A. & Chau, E. (2005). En: *La formación de competencias ciudadanas*. Bogotá: Ascofade.

Torrado, M. C. (2000). Educar para el desarrollo de competencias una propuesta para reflexionar. En *Competencias y proyecto pedagógico*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.